Concejalía de Gobierno de Urbanismo

ANUNCIO

7.571

El Pleno de este Ayuntamiento de Telde, en Sesión ordinaria de fecha 26 de abril de 2013, acuerda Aprobar Inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación de Telde, en la Unidad de Actuación El Calero 4, en este término municipal de Telde, todo ello en ejecución de Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, P.O. 232/02 y Recurso de Casación 4.132/09, promovido por Manuel Brito Quintana y Manuela Ojeda Naranjo, expediente administrativo número 375/12, sometiéndolo a información pública durante un plazo de UN MES, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Las personas que lo deseen podrán personarse en dicho expediente y presentar cuantas alegaciones consideren oportunas, en la Concejalía de Urbanismo, Sección de Planeamiento, situada en la Plaza de San Juan, 9, Telde.

En la ciudad de Telde, a siete de mayo de dos mil trece.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE URBANISMO, Resolución 2.964, de 04.07.11, José Luis Mena Santana.

7.827

Concejalía de Gobierno de Urbanismo

ANUNCIO

7.572

El Pleno de este Ayuntamiento de Telde, en Sesión ordinaria de fecha 26 de abril de 2013, acuerda Aprobar Inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación de Telde, en la Unidad de Actuación Casas Nuevas 1 y Suelo Urbano Anexo, en este término municipal de Telde, todo ello en ejecución de Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, 962/96, promovido por Consulting House Reform, S.L. , expediente administrativo número 328/13, cuyo titular es Consulting House Reform S.L., sometiéndolo a información pública durante un plazo de UN MES, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Las personas que lo deseen podrán personarse en dicho expediente y presentar cuantas alegaciones consideren oportunas, en la Concejalía de Urbanismo, Sección de Planeamiento, situada en la Plaza de San Juan, 9, Telde.

En la ciudad de Telde, a siete de mayo de dos mil trece.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE URBANISMO, Resolución 2.964, de 04.07.11, José Luis Mena Santana.

7.828

ANUNCIO

7.573

Habiéndose apreciado error en la transcripción del D.N.I. en el Anuncio publicado en el BOP número 72, de 7 de junio de 2013, relativo a Notificación de inicio de expediente de baja y extinción en el Registro de Parejas de Hecho del Ayuntamiento de Telde, se procede a la corrección del mismo.

Donde dice: "Identificación del interesado/a: María José Palomo García. D.N.I.: 76.671.374-B."

Debe decir: "Identificación del interesado/a: María José Palomo García. D.N.I.: 74.671.374-B"

En la ciudad de Telde, a diecinueve de junio de dos mil trece.

P.D. LA ALCALDESA, CONCEJALA DELEGADA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, Decreto número 2.828, de fecha 11.05.11, Herminia Demetrio Rigüela.

7.876

NOTIFICACIÓN

7.574

Por el presente, ante la imposibilidad de realizar esta notificación en su domicilio y según lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Juan A. Santana Hernández que, estando en trámite en este Ayuntamiento expediente de baja por inscripción indebida, de su empadronamiento en el domicilio donde figura inscrito, del municipio